



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

18621

Judici de Faltes 492/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a **FRANCISCO RAMOS GARCIA** a fin de que comparezca a la vista oral señalada para el día 05/11/2013 a las 10:45 horas en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Palma, en calidad de denunciado por una falta de daños.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de Octubre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

